



Presentación de “Exterior es Diverso”, plataforma LGBTI del Servicio Exterior español

Nota de prensa

Lugar, 17 de mayo de 2019. La Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Angeles Moreno, y el embajador-director de la Escuela Diplomática, Fernando Fernández-Arias, han asistido hoy, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, al acto que ha tenido lugar en la Escuela Diplomática de presentación de “Exterior es Diverso”, una nueva plataforma creada por personal LGTBI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales) del Servicio Exterior español, así como sus parejas y familias.

En la presentación, los representantes de “Exterior es Diverso” han explicado que personal LGBTI del Servicio Exterior español, que incluye, entre otros, a diplomáticos/as y agregados/as de otros ministerios, cancilleres, administrativos/as, trabajadores/as de oficinas técnicas de cooperación y centros culturales, profesores/as del Instituto Cervantes o de colegios españoles, se enfrentan a serias complicaciones a la hora de acreditar a sus parejas ante ciertos Estados o al ejercer derechos básicos, como los correspondientes al ejercicio de la patria potestad sobre sus hijos. La especificidad de esta problemática ha impulsado la creación de asociaciones y plataformas LGBTI en los servicios exteriores de muchos países de nuestro entorno (Estados Unidos, Francia, Alemania), una iniciativa que quieren traer ahora a España.

Puede suscribirse a la recepción automática de comunicados, notas de prensa, convocatorias, y noticias en su cuenta de correo en la página web del MAEUEC, a través de este [acceso directo](#).

Para más información sobre las actividades del Ministerio, síganos en Twitter y Facebook.

CORREO ELECTRONICO

telecomunicaciones.oid@maec.es

Serrano Galvache, 26

28071 MADRID

TELF. 91 379 97 56

FAX 91 394.86.08

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



La plataforma "Exterior es Diverso" pretende englobar a personal funcionario y laboral del Servicio Exterior español y a sus familias, que han debido o deberán enfrentarse a este tipo de dificultades, para apoyarlos y promover por parte de las autoridades competentes el debido acompañamiento y coordinación a la hora de asegurar la oportuna defensa de sus derechos básicos. Asimismo, como hacen plataformas de otros países de nuestro entorno, buscará que los derechos LGTBI formen parte activa de la política española de Derechos Humanos y en general de nuestra política exterior y de cooperación.

Para mayor información los interesados pueden contactar con la plataforma vía la dirección de correo: lgtbi@maec.es

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación reitera su pleno compromiso con la promoción y protección de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero e intersexuales.